ANEXO I

CONSEJO ORIENTADOR PARA EL ALUMNADO PROPUESTO PARA CURSAR UN CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO

Don/Doña……., como tutor/tutora del grupo ……. de…..…… curso de Educación Secundaria Obligatoria, INFORMA que el equipo docente, respecto del alumno/de la alumna Don/Doña …… …….. , ha analizado:

- Sus expectativas de continuación de estudios comunicadas, con anterioridad, por el propio alumno o alumna.
- Las comunicadas, en su caso, por los padres, madres, tutores o tutoras legales.
- Su historial académico, así como, en su caso, las posibles medidas de apoyo recibidas.
- El grado de logro de los objetivos y de adquisición de las competencias clave, en el curso en el que está matriculado, según se expresa a continuación:

GRADO DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE (*)				
1. COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.				
Valoración global	1	2	3	4
Observaciones				
2. COMPETENCIA PLURILINGÜE.				
Valoración global	1	2	3	4
Observaciones				
3. COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA.				
Valoración global	1	2	3	4
Observaciones				
4. COMPETENCIA DIGITAL.				
Valoración global	1	2	3	4
Observaciones				
5. COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER.				
Valoración global	1	2	3	4
Observaciones				
6. COMPETENCIA CIUDADANA.				
Valoración global	1	2	3	4
Observaciones				
GRADO DE ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE (*)				
7. COMPETENCIA EMPRENDEDORA.				
Valoración global	1	2	3	4
Observaciones				
8. COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES.				
Valoración global	1	2	3	4
Observaciones				

(*) Grado de adquisición de las competencias clave:

1. No ha alcanzado el grado esperado de adquisición de la competencia.
2. Ha alcanzado en grado bajo o está en proceso de alcanzar en nivel suficiente de la competencia correspondiente.

3. Ha alcanzado un nivel suficiente, en grado medio, de adquisición de la competencia.
4. Ha alcanzado en grado alto, de forma destacada, la adquisición de la competencia.

Del análisis anterior se ha concluido que el grado de adquisición de las competencias clave del alumno o alumna, así como el resto de los aspectos valorados, hace aconsejable:

Su **incorporación a un ciclo formativo de grado básico** para el que reúne los requisitos establecidos en el artículo 41.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre.

Por todo ello, en nombre del equipo docente del curso y grupo señalados, en relación con el citado alumno/a, se formula, con carácter orientativo, la propuesta señalada para el próximo curso.

En ……, a ……. de …….. de 20……..

El tutor/La tutora

Firmado:_____

El orientador/La orientadora

Firmado:_____